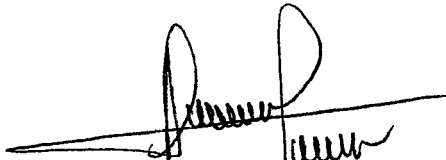


DE ACUERDO CON CIRCULAR 005 DE 2024 EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, SE CIERRA EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN FINALIZÓ Y NO REQUIERE DE LIQUIDACIÓN Y NO SE ENCUENTRAN OBLIGACIONES POST-CONTRACTUALES PENDIENTES.



TC. ELIECER SUAREZ SANCHEZ

Jefe del Departamento Administrativo – Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”